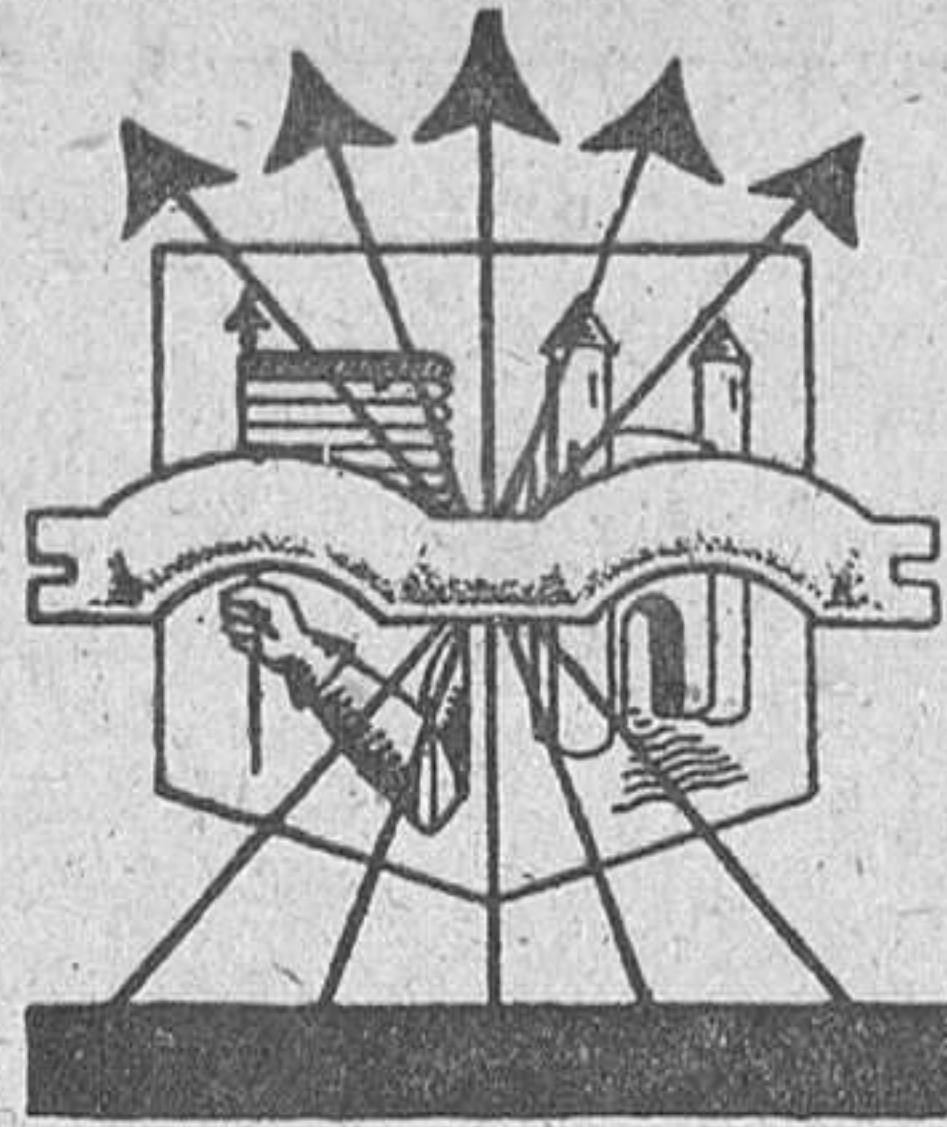


No hemos de mirar nuestra obra por los frutos de hoy, sino por los de mañana.

FRANCO



# Imperio

Año XI • Número 2950 • ZAMORA • Miércoles 10 de Julio de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

El hombre tiene que ser libre; pero no existe la libertad sino dentro de un orden

JOSE ANTONIO

## ENORMES PERJUICIOS OCASIONA A FRANCIA LA FALTA DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

### Se espera que el Gobierno francés presionado por la opinión pública disponga la apertura de la frontera

### Los enemigos de Gran Bretaña serían los beneficiados si Giral y sus secuaces lograran volver a España

BARCELONA, 9.—(Exclusivo de Logos).—Según referencias dignas de todo crédito, puesto que las han transmitido personalidades extranjeras llegadas de Francia, la impresión más generalizada en las altas esferas del vecino país, es que la reapertura de la frontera con España podría muy bien producirse próximamente.

Los informadores en cuestión agregan que los productos típicos españoles se echan muy de menos en Francia, por lo que la opinión pública y las entidades económicas presionan fuertemente al Gobierno para que modifique una actitud que fue impuesta al país por un gabinete y una política que fueron barridos del poder por las elecciones del 2 de junio.

Cómo ejemplo típico de los enormes perjuicios ocasionados a Francia por la demagógica actitud del Gobierno de Félix Goin cerrando la frontera con España, se pone de relieve lo ocurrido ahora mismo en Francia con motivo de la decisión de la Gran Bretaña de importar champán francés por valor de un millón de libras esterlinas, compra que no puede efectuarse por que a consecuencia del cierre de la frontera, nuestra vecina septentrional recibe el corcho español que no tiene sustituto posible en la industria champagnera.

A título de curiosidad se recuerda que ambas industrias la española del corcho y la del champán, tuvieron un carácter secular, siendo tan constante y activo dicho tráfico, que numerosas familias de industriales corchoroponeiros de la provincia de Gerona, se trasladaron a Francia y en combinación con los socios que dejaron en España, montaron una industria tan formidable que aún hoy sobrevive. De esas familias descendientes, el ex presidente de Francia en Marruecos, general Nogués y el almirante Esteve, que le van apellidos típicos gerundenses.—Logos.

Un médico español exiliado enjuicia la actitud de Giral contraria a los intereses británicos

BARCELONA, 9.—(Exclusivo de Logos).—Desde Oxford (Inglaterra), donde reside y ocupa destacado puesto científico el ilustre médico español, doctor José Trueta, que se encuentra exiliado desde la terminación de la guerra civil, se ha dirigido a varios científicos de Barcelona manifestándoles que yerran por completo aquellos españoles que depositan la menor esperanza en el llamado Gobierno Giral. El doctor Trueta, nada sospechoso por lo menos hasta ahora, de afección por el actual régimen de España, declara que Giral y sus secuaces se hallan completamente desacreditados en Inglaterra, país al que por altas razones le interesa cada vez más que se reafirme la vida nacional española y no le seduce en absoluto la idea de que en la península se altere de nuevo el orden que beneficiaría exclusivamente a los enemigos de la Gran Bretaña. Agrega el doctor Trueta que tiene el firme convencimiento de que la campaña contra Franco, por el hecho de no tener el menor fundamento sólido resulta equívoca y que únicamente tendrá por consecuencia reafirmar más en el poder.

El doctor José Trueta goza de gran predicamento científico en la Gran Bretaña. Durante la pasada guerra actuó en los servicios sanitarios ingleses desde el día del desembarco en Dieppe.—Logos.

## Francia cursa las invitaciones para la Conferencia de la Paz

### Entre las 21 naciones invitadas no figuran Bulgaria, Hungría y Rumania

### Arturito Pomar campeón de España de Ajedrez

Hoy se decidirá en una partida pendiente quién será el subcampeón

SAN LÁZAR, 9.—Hoy se ha jugado la última ronda del Campeonato Nacional de Ajedrez, con una concurrencia de público mayor que en días anteriores. El resultado de la jornada es la siguiente: Pomar y Beltrán hicieron tablas después de una partida muy interesante por parte de Beltrán que se defendió muy bien, sin que el nuevo campeón se emplease a fondo para decidir la partida. Medina y Sanz no terminaron la partida, que quedó aplazada para mañana, por lo que no se ha dilucidado el puesto de subcampeón. Villardebó y Pérez tampoco agotaron el tiempo reglamentario. Alonso ganó a Collazo.

La clasificación después de la última ronda es la siguiente: Pomar, campeón de España, catorce partidas, once puntos Segundo, Medina, trece partidas nueve y medio. Tercero, Sanz, trece, con nueve y medio. Cuarto, Alonso, catorce con ocho. Quinto, Villardebó, trece con siete y medio. Sexto, Pérez, trece, con tres y medio. Séptimo, Collazo, catorce con tres. Octavo, Beltrán, catorce con tres puntos.

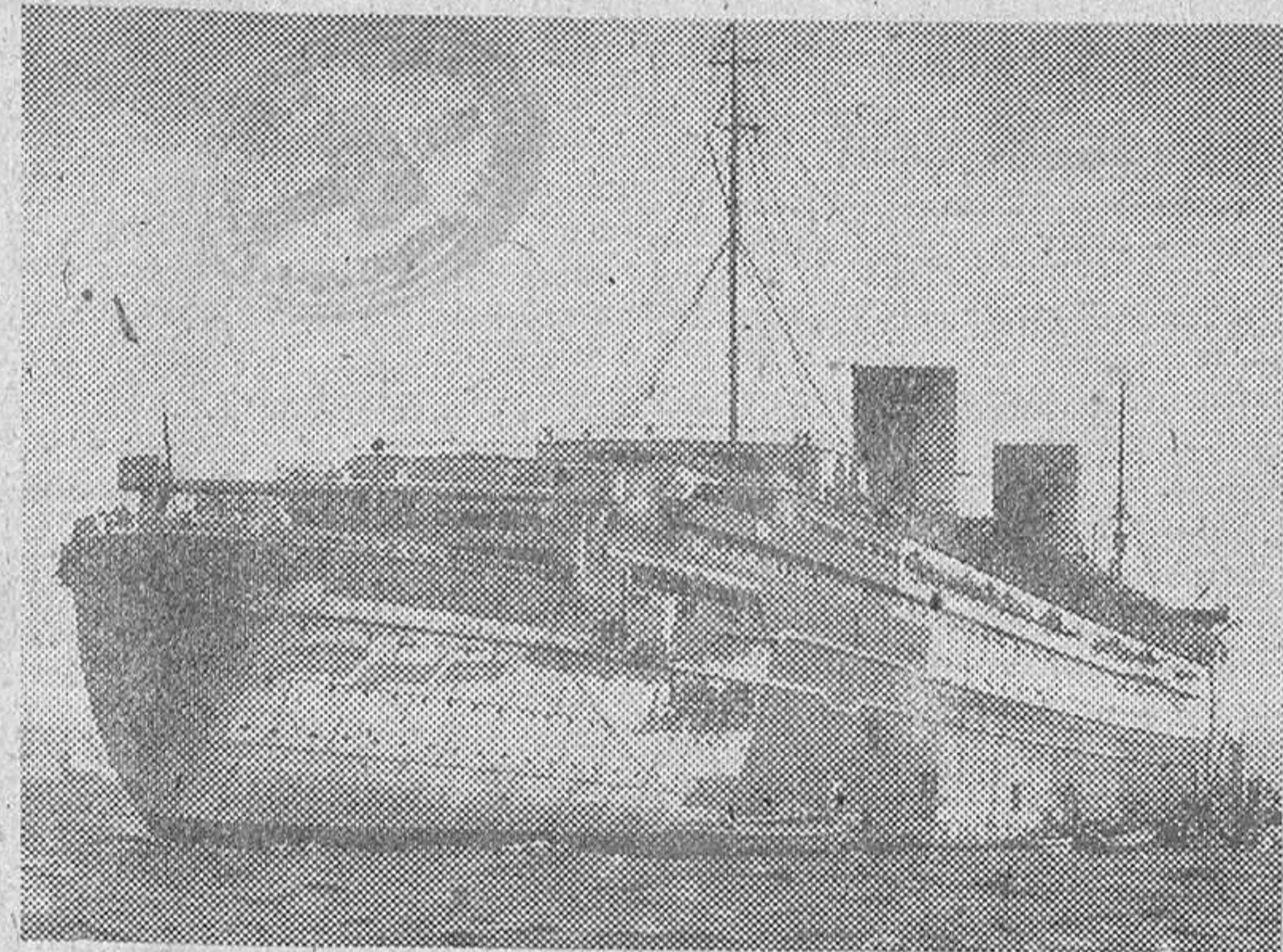
Mañana se celebrará una fiesta en honor de los participantes en el Campeonato. Según ha manifestado el nuevo campeón, que se muestra muy satisfecho del desarrollo de esta competición, se propone trasladarse a Gijón donde jugará unas partidas y después irá a Holanda, dedicando el resto del verano a descansar.—Logos.

### Dos centrales eléctricas para España trajo el buque inglés "Sea-Fishe"

Una dejó en El Ferrol y la otra la descargará en Palma de Mallorca

EL FERROL DEL CAUDILLO, 9.—Procedente de Manchester ha entrado en este puerto el buque mercante británico «Sea-Fishe» que conduce a bordo una de las centrales eléctricas adquiridas recientemente por el Gobierno español que se destina al Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. El citado buque inglés saldrá mañana para Palma de Mallorca conduciendo otra de las centrales eléctricas con destino a aquel puerto.—Logos.

## EL "QUEEN ELIZABETH" REMOZADO



El veterano y mayor transatlántico del mundo es sometido en la actualidad en los astilleros británicos a los trabajos de adaptación precisos para dotarlo de las condiciones que ya tuvo antes de la guerra para llevar pasajeros de uno a otro Continente. Durante la segunda conflagración mundial fué dedicado al transporte de soldados y material bélico a los distintos frentes de lucha, haciendo desaparecer de él las instalaciones innecesarias en beneficio de una mayor capacidad.—(C. A. L. P. E.)

## Concesión al Caudillo de la primera Medalla de Honor de la agrupación de Semana Santa de Málaga

La presidencia honoraria de la entidad la ostenta ya el Generalísimo

MALAGA, 9.—La agrupación de Semana Santa celebrará con toda solemnidad sus Bodas de Plata en el próximo mes de septiembre. La primera Medalla de Honor de la agrupación será concedida al Generalísimo Franco por ser presidente honorario. También se concederán Medallas al obispo de la diócesis, al que fué fundador de la agrupación señor Baena Gómez, como homenaje póstumo y a don Enr que Navarro, que fué presidente hasta hace poco y desarrolló una gran labor.—Logos.

Se va a crear en Málaga un centro de cultura superior

MALAGA, 9.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión presidida por el gobernador civil, y a la que han asistido el alcalde, el presidente de la Diputación, varios catedráticos de la Universidad de Granada, y representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y de otros centros docentes, para estudiar la creación en Málaga de un centro de cultura superior. Se acordó que los catedráticos de la Universidad de Granada designen cuatro becarios para que vengán a preparar en Málaga sus tesis doctorales sobre Química y Ciencias Naturales. Estas becas serán costeadas por el Gobierno Civil, Ayuntamiento y Diputación.—Logos.

Donativos del Caudillo entregados

PAMPLONA, 9.—Han sido entregados varios donativos de ropa blanca hechos por el Caudillo a tres vecinos de Cascote que, al iniciarse el Movimiento, fueron objeto de persecuciones.—Logos.

## 49 GRADOS AL SOL EN SEVILLA

### SOLO 37,2 A LA SOMBRA

SEVILLA, 9.—Esta mediodía se ha registrado en esta capital una temperatura de 49 grados al sol y 37,2 a la sombra.—Logos.

## GRAN ANIMACION EN LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

### Los delegados de «Pax Romana» permanecerán varios días en Pamplona

PAMPLONA, 9.—Hoy comenzó la feria de ganado concurriendo bastantes lotes. Sólo se hicieron hoy algunas transacciones. Rigieron los siguientes precios: Caballos de Burguete, de 12 a 15.000 pesetas; caballos de la Sierra, de 5 a 8.000; yeguas de vientre, de 18 a 20.000 y mulas de 12 a 15.000.—Logos.

Los delegados de «Pax Romana»

PAMPLONA, 9.—Procedentes de Zaragoza han llegado los delegados de «Pax Romana» que se proponen pasar varios días en Pamplona.—Logos.

Hoy encierro de la cuarta corrida

PAMPLONA, 9.—Subsiste la animación en la ciudad y, como en las anteriores, esta noche se quemó en la plaza del Castillo una colección de fuegos artificiales y hubo concierto y bailes públicos.

Mañana, a las ocho, se celebrará el cuarto encierro con toros de doña Carmen de Federico.—Logos.

## Pago de haberes a los represaliados en época roja

### 10.347 expedientes han sido informados favorablemente

MADRID, 9.—El número de expedientes favorablemente informados para el pago de haberes a los represaliados en época roja se eleva a 10.347 en total. De esta cifra corresponden 2.051 a Madrid, 2.769 a Oviedo y 1.135 a Barcelona. El resto se halla repartido entre varias provincias.

Se está tramitando con toda rapidez lo que se refiere a represaliados, comprendido en la orden de 28 de febrero último, o sea los que fueron represaliados con fecha anterior al 18 de julio de 1936.—Logos.

## Reunión del Pleno del Consejo Superior de Protección de Menores

### Presidió el ministro de Justicia

MADRID, 9.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia, se ha reunido el pleno del Consejo Superior de Protección de Menores, asistiendo el subsecretario del Departamento y el director general de Seguridad, entre otras personalidades.

Fué leída la memoria de la labor desarrollada en 1945. El tesorero dió cuenta, a continuación, de la labor económica y el jefe de Servicio expuso el plan a realizar.

Por último, el ministro clausuró el acto, anunciando que pronto sería promulgado el decreto donde se solucionan importantes problemas de la Obra. Terminó expresando su esperanza de que todos los proyectos que el Consejo abriga se conviertan pronto en una realidad, justificando así, cada vez más, la fama de la Obra que tanta simpatía inspira al Caudillo.—Logos.

## Argentina pide a las naciones victoriosas un trato generoso para con Italia

PARIS, 9.—El Gobierno francés ha enviado esta mañana las invitaciones para asistir a la Conferencia de la Paz a las veintuna naciones que han de tomar parte en ella el día 29 del corriente.—Efe.

Los auxiliares redactaron las recomendaciones que fueron oyer aprobadas por los ministros

PARIS, 9.—Los auxiliares de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas se reunieron el martes por la mañana, para redactar en términos jurídicos las recomendaciones para el procedimiento a seguir en la Conferencia de la Paz, que fueron aprobadas el lunes por la noche por los ministros. Esta tarde, los «cuatro grandes» revisarán el texto y probablemente añadirán alguna remediación, relativa seguramente a la elección de presidente de la Conferencia. Cuando las recomendaciones estén totalmente ultimadas serán entregadas a las respectivas Embajadas y Legaciones en París.

Las veintuna naciones invitadas a la Conferencia son: Estados Unidos, Gran Bretaña y Unión Soviética (potencias invitadoras, junto con Francia); Africa del Sur, Australia, Bélgica, Rusia Blanca, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, China, Etiopía, Holanda, Grecia, India, Nueva Zelandia, Noruega, Polonia, Ucrania y Yugoslavia. No se han enviado invitaciones a Bulgaria, Hungría y Rumania, pero serán citadas en la Conferencia para participar en las discusiones que las interesa directamente.—Efe.

Argentina pide generosidad en el tratado de paz con Italia

PARIS, 9.—El embajador argentino en esta capital, Honorio Leguizamón Penda, ha entregado al subsecretario francés de Asuntos Exteriores, una nota del Gobierno argentino en la que se estimula a las potencias.—Logos.

## Con vítores a España, a Argentina y a la Marina española es recibido el crucero "Galicia"

### La misión diplomática extraordinaria presidida por el almirante Moreno desembarcó en El Ferrol

FERROL DEL CAUDILLO, 8.—El crucero «Galicia» a su regreso de Buenos Aires entró esta mañana en El Ferrol del Caudillo, procedente de Santa Cruz de Tenerife, de donde zarpó el pasado sábado. A bordo regresa a España la misión diplomática extraordinaria presidida por el almirante Moreno y de la que forma parte el subsecretario de Educación Nacional don Jesús Rabio. También viaja a bordo del «Galicia» el teniente coronel del ejército argentino señor Felíz Renol. Al llegar el crucero a El Ferrol un gran gentío se hallaba en los muelles prorrumpiendo en vivas a España, a la Argentina y a la Marina española.

La ciudad se vistió de gala, recorriendo las calles las músicas militares en señal de bienvenida. Desde la bahía el «Galicia» se trasladó al arsenal atracando en los muelles de la dársena en donde se hizo la recepción oficial subiendo a bordo el capitán general del departamento almirante Moero, y las autoridades militares y civiles que saludaron al almirante Moreno. El recibimiento dispensado al buque ha sido grandioso por ser la dotación en su mayor parte ferrolana incluso el almirante Moreno y el comandante del buque, capitán de navío García Freite.

El Ayuntamiento ha ofrecido a la embajada argentina y a los marinos españoles una comida íntima y esta noche las entidades de recreo ofrecerán un baile a la oficialidad y el Ayuntamiento una verbena a la dotación.

El «Galicia», saldrá mañana para Marín con objeto de unirse a lo demás buques de la escuadra para asistir a las fiestas de la Marina de guerra en honor de su Patrona la Virgen del Carmen.—Logos.



# Memorias de una ex-marxista

El descontento del inmenso sector del país que no militaba en partidos extremistas, ni anhelaba la revolución social, ni estaba entregado a las decisiones del Kominter, se patentó en el triunfo del «bloqueo de derechas» en las elecciones a Cortes ordinarias.

Las izquierdas, que contaban seguro su triunfo, no se prepararon para contrarrestar este resultado, y decidieron ganar entre el populacho los adeptos que perdían en la opinión sensata del país.

Arreciaron las huelgas, los atropellos y el desorden. Los obreros en paro pedían limosnas en las calles e iban en tumulto ante el Ayuntamiento a pedir trabajo. Era tal la sensación de desgobierno, que Alcalá Zamora queriendo poner remedio a tal estado de cosas, provocó una crisis total y entregó el poder a los radicales acudidos por Alejandro Lerroux, con el propósito de llamar también a gobernar a los agrarios de C. E. D. A. que tantos votos habían obtenido en las últimas elecciones.

Ante el peligro común, los extremistas se unieron. Socialistas, comunistas, republicanos de izquierda y anarquistas, juntos, aceptaron las instrucciones y consignas dadas por Moscú, que de nuevo envió sus emisarios.

Bela Kun volvió a España, pero esta vez acompañado por Eremburg y Primakoff para preparar de modo eficaz la insurrección armada, bajo el lema de U. H. P. (Unión Hermanos Proletarios) Sin embargo, no había cohesión de propósito entre los conjurados, pues mientras los republicanos intentaban solo un «golpe de Estado» que derrocara a Alcalá Zamora poniendo en su lugar a Azaña, los comunistas y socialistas se proponían implantar el sistema marxista aunque también con distintos criterios, pues los socialistas abogaban por la democracia social, y los comunistas por el establecimiento de los soviets. Los anarquistas, a su vez, se proponían aprovechar la ocasión implantando el régimen libertario, y así se preparó la revolución social en España, bajo los dictados de la U. R. S. S.

Se pensó en la compra de armas, y se acordó adquirir a la fábrica Skoda, de Checoslovaquia, una cantidad de fusiles suficientes para equipar los grupos de primera línea que habrían de asaltar armerías y polvorines.

Encargados de estas compras fueron Indalecio Prieto y Ramón González Peña. Venía el alijo en el «Turquesa», buque de cabotaje a cubierto de toda sospecha, cuando el Gobierno se enteró del asunto y decomisó la carga, descubriendo en las entrañas del buque un cargamento de diecisiete mil fusiles.

Diecisiete mil fusiles, y se había dado dinero para cerca de cien mil. Se pidieron cuentas a los comisionados, y estos dijeron que si el Gobierno daba cifras tan bajas, era por restar importancia al asunto.

Entonces empezó a circular el rumor de que el Gobierno se había enterado del alijo por la confidencia de un amigo de Lerroux, que a su vez lo era de Pietri, el bilbaíno don Horacio Echevarrieta, y mentira o verdad, el caso es que quedó para siempre en el misterio el número de armas que el «Turquesa» portaba.

Consecuencia de todo esto fue la clausura de la Casa del Pueblo y el

## La "Revolución de Octubre"

«Nuevos viajes de Bela Kun con Eremburg y Primakoff.—Preparación de la "insurrección armada de las masas".—El alijo del "Turquesa".—Orden de paro.—Asturias y Cataluña.—U. H. P.—Madrid neutral.—Las pistolas "César"

Por Regina GARCIA

encarcelamiento de los dirigentes de izquierdas; mas no por eso se desistió del proyecto y se dieron las instrucciones oportunas para declarar la huelga general en España tan pronto la C. E. D. A. entrase a formar Gobierno.

Así se hizo. El mismo día que Alcalá Zamora aprobó la lista de ministros en que aparecían Lerroux y agrarios en colaboración, se ordenó el cese total de trabajo para las doce en punto de la noche, y a las doce en punto de la noche dejaron de circular tranvías, metro y taxis; y cerraron bares y cafés, encontrándose el público que salía de los teatros y cines con un Madrid por completo diferente al que horas antes había.

En el resto de España el resultado fué desigual. En Cataluña y Asturias secunda el paro absoluto; en las demás provincias unas lo siguieron y otras continuaron su vivir normal, con tal cual incidente entre los obreros que hablaban y los que se negaban a la huelga.

Según estaba previsto, desde los primeros días hubo disparidad de criterio entre los dirigentes revolucionarios, y en Cataluña, dominada por los partidarios de Azaña, el movimiento fué netamente republicano, con la única finalidad de suplantarlo a Alcalá Zamora. En Asturias, en cambio, se gritaba ¡Viva Rusia! y se cometían toda clase de atrocidades, sobre todo con los religiosos, que fueron asesinados en masa, los que no tuvieron tiempo de ponerse en salvo previamente.

Madrid, tibio desde los primeros días, optó por una actitud reservada, con la excepción de tal cual grupo de exaltados que se decidían a hacer fuego contra los obreros que volvían del trabajo y contra la misma fuerza pública.

Una de aquellas tardes vinieron a mi casa unos compañeros de la juventud en busca de orientación y consejo. Eran los camaradas Jiménez y Mórón, que me preguntaron dónde podrían hallar a los miembros de la Ejecutiva, y el decirles yo que ignoraba dónde estuviesen, me declararon que tenían armas y las querían usar.

—¿Qué armas tenéis?—les pregunté.

—Pistolas «César», que nos han facilitado en la J. S. U. al precio de noventa pesetas cada una.

El precio de estas pistolas en armería era de sesenta pesetas pieza.

Los dirigentes habían cobrado un comisión de treinta pesetas en pitillo a cargo de la economía del pobre trabajador.

Sentí asco hacia los marcachilles y compasión por aquellos infelices que habían sido estafados y tanta prisa mostraban por estrenar sus caros juguetes. Calé mis impresiones y les dije:

—Guardad esas armas y no las uséis mientras no se os diga cómo y cuándo debéis hacerlo.

—Es que la Ejecutiva no aparece por ningún sitio—observaron.

—Pues razón de más para que no procedáis a lo loco, sin conocer planes ni consignas. Esperad vigilantes y nada más por ahora.

Salieron de mi casa un tanto defraudados. Luego me enteré que habían intentado un golpe de mano en un comercio al grito de U. H. P. y que la policía los había detenido sin mayores consecuencias.

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).

## MAÑANA EL FRENTE POPULAR

Otra vez Bela Kun.—Los tres puntos fundamentales.—Destitución de Alcalá Zamora.—El «bulo» de los caramelos.—La creación de los soviets de obreros, soldados y campesinos.—El asesinato de Calvo Sotelo.—La U. M. E.

CAPITULO SEXTO DE LAS "Memorias de una ex-marxista"

## ANUNCIO TELEGRAFICO

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

## VENTAS

SE venden vacas de leche y espaciosos locales con cuadra para 40 vacas; un solar de 5.000 metros, juntos o separados; otro solar de 800 metros con proyecto para doce viviendas; traspaño Bar Central.—Para tratar «Ideal Zamorano», salón de baile. 919

SE VENDE un moto bomba completo, 2 caballos, Informes Garage Fontanillo. 937

SE VENDEN cinco vacas lecheras, casa, corral y cuadra, una tierra de tres fanegas. Para tratar con Manuel Refoyo, Pinilla, Puentico, 4. 934

## VARIOS

ALFALFA vende buena partida en Villaralbo, Ismael. 917

CANADEROS y lecheros de Zamora, mañana miércoles desembarco dos nuevos vagones de novillas de 1.º y 2.º parto en plena producción y entera garantía, de las montañas de Torrelavega (Santander). Para tratar Ramón Saiz, Lechería Montañesa, Carretera Estación, n.º 25, Zamora. 928

LABRADOR, lecherol. Ha llegado un vagón de vacas y novillas recién paridas y pura raza Holandesa, excelente calidad y rendimiento. Ventas: Santa Ana, 3, Zamora. 933

## "No deberán fabricarse más bombas atómicas" proponen los EE. UU.

El control de la energía atómica y sobre todo la posibilidad de su empleo en la guerra futura, preocupa fundamentalmente a todo el mundo y de modo principal a Norteamérica. El representante de EE. UU. en la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas, ha propuesto en la sesión inaugural de la misma la intervención rigurosa de los trabajos sobre energía atómica y la prohibición absoluta del empleo de la misma para fines bélicos. Dicho representante norteamericano —mister Bernard Baruch— ha manifestado: «Hemos de elegir entre la paz mundial o la destrucción mundial». «La energía atómica no deberá emplearse en las guerras futuras», «los Estados Unidos están dispuestos a prescribir y destruir el arma atómica... Al mismo tiempo, en nombre de su país, mister Bernard M. Baruch ha propuesto un esquema de intervenciones, uso y castigo de las investigaciones atómicas. Este informe, amplio y detallado, es reproducido por «El Español» en el número que hoy se pondrá a la venta.

Igualmente aparecen en dicho semanario diversos trabajos de información internacional y nacional, artículos de arte y lectura, etc. Su sumario es el siguiente: «Las botas de siete leguas: viaje a la Alcarria», segunda parte del recorrido que hace por aquella región española el novelista Camilo José Cela; «Gilbert K. Chesterton», un estudio firmado por J. Miguel Azaola; «Mihalovich: un héroe que va para criminal», «El futuro de las flotas de guerra», por Carrero Blanco; «Discurriendo mediterráneos», estudio sobre los nuevos hallazgos científicos; «E prima posse hoy 1.298 buques mercantes», un documentado reportaje sobre la C. J. de Ahorros vizcaína, en la que tiene cuenta abierta el 52 por 100 de la población de la provincia; «La literatura inglesa», «La era atómica en la literatura y en el arte», «El tema del hombre», por Pedro Cabo; etc.

Las páginas centrales recogen artículos de Pedro Alvarez, Fister Miyans, María Alfaro, A. C. Vidal Isern, Eugenia Serrano, Jerez Virell, A. Viglione, Lorenzo Villalonga y Manuel Vela Jiménez, todos ellos sobre el fallecido escritor Miguel Villalonga.

Figura también en este número de «El Español» una entrevista sobre las posibilidades con que cuentan los poetas en la actualidad para publicar sus trabajos, y contestan a la misma José María Nieto, Rafael Martínez, José Luis Cano, Castro Villacañas, Pérez Valiente y Francisco Loreda.

## SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia aparecido el día 8 del corriente se insertan, entre otras las siguientes disposiciones de interés:

Gobierno civil.—Circular número 45 dirigida a los señores alcaldes de la provincia dando instrucciones para la celebración de la Fiesta de la Banderita el día 25 del corriente mes. Circulares números 43 y 44 dando cuenta de haber sido juramentados varios Guardas.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de la subasta de cinco lotes de diversos géneros que se celebrará el día 19 de julio a las once de la mañana en la Sala de Juntas.

Jefatura de Obras Públicas.—Anuncio concediendo plazo para reclamar contra el contratista que ha efectuado las obras de construcción del camino comarcal de Benavente a Mombuey, kilómetros 2 al 26.

Tesorería de Hacienda.—Edicto de apertura de cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles correspondiente al tercer trimestre.

Caja Nacional de Subsidios Familiares.—Nota sobre concesión de préstamos de nupcialidad para el próximo mes de septiembre.

Sección Agronómica.—Circular número 13 sobre la obligación de autorizar el respigueo en las tierras en las que se hayan producido cereales y legumbres aptas para el consumo humano.

El «Boletín Oficial» de la provincia editó ayer día 6 de julio un número extraordinario recogiendo el texto íntegro de la interesante Circular número 75 de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, cuyo objeto es fijar los cuos de entrega forzosa de legumbres de consumo humano, lentejas, guisantes y algarrobas en la provincia de Zamora.

A plena naturaleza, junto a Dios y sobre España, nuestros muchachos aprenden el verdadero sentido de hermandad entre los hombres. Componentes del Frente de Juventudes

## ACTIVIDADES DEL FRENTE DE JUVENTUDES Temporada de Campamentos

La actividad extraordinaria que vive en estos días la Delegación del Frente de Juventudes, semeja mucho a la de un Estado Mayor en vísperas de la batalla. Se ultiman los preparativos y cada servicio cumple lo que se le tiene encomendado para que nada falte en esta batalla que para la formación española, cristiana y falangista de la juventud, se libra cada año

en nuestros campamentos, por la conquista de una Patria mejor para todos los españoles. Y es admirable el entusiasmo con que éstos jóvenes camaradas cumplen cuantas órdenes se dan sobre trabajos, preparatorios. Entre canciones, risas, recuerdos y propósitos, estos muchachos repasan tiendas y ponchos, enfardan y acondicionan los viveres, seleccionan enseres y embalan el material deportivo y cultural. Los camaradas encargados de la redacción y tirada de MASTIL se preocupan de que nada falte para tan importante servicio que ha de ser, a la vez, medio de formación cultural y portavoz de las actividades de los acampados. Y todo ello en medio de esta alegría que solamente es capaz de sentir la juventud. Solo hay una nota gris en medio de tanta alegría: la antesala del médico. Los camaradas son minuciosamente reconocidos y vacunados para su selección y es en estos momentos cuando se ve palidecer el rostro de algún novato ante el temor del «pinchazo».

¿Duele mucho? preguntan al que sale del suplicio. Y esa angustia viene a agravarse con la explicación burlesca del camarada veterano que replica: «No os preocupéis tanto, porque el año pasado sólo murieron enteros». Hay algún desmayo. Otras veces en ese mismo camarada el que al salir, remangada aún su camisa, presume de hombre y dice a los temerosos que esperan turno: «Hacéis bien en temblar porque estas inyecciones sólo son para hombres».

Y así con alegría y optimismo, prepara esta juventud sus días de campamento en los que han de renovar su orgullo de cristianos y españoles para for-

## SERVICIO DE BOLSA DE CAMBIOS DEL DIA 9

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

TITULOS		
<b>Fondos Públicos</b>		
Interior 4 %	91,75	
Exterior 4 %	108,50	
Amortizable 4 % 1908 (1929).		
» 3 % 1928	99,50	
» 4 % 1-10-1945	102,25	
» 3,50 % 1-1-1946	95,75	
» 4 % 15-11-1945	102	
» 4 % 22-1-1944		
Tesoro 2,75 % 1-10-1942		
» 2,75 % 1-6-1948	100,85	
» 3 % 1-3-1944	100,75	
» 2,75 % 10-1-1945		
<b>Cédulas y Valores Municipales</b>		
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento		
Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas	109,75	
Cédulas Crédito Local 4 %	101,50	
Villa de Madrid 5,50 % 1981	104	
» 5 % 1941	99,50	
<b>Acciones</b>		
Banco de España		
» Central	470	
» Español de Crédito	301	
» Exterior de España	400	
» Hipotecario de España	220	
» Hispano Americano	378	
» Mercantil e Industrial	395	
» Popular Previsores del Porvenir	256	
BANCO DE BILBAO		
	558	
<b>ELECTRICIDAD</b>		
Electra de Madrid		
Hidroeléctrica del Chorro Española	298	
Ibérica-Duero, ordinarias	277	
» 3,50 %	362	
» nuevas 1944	279	
Noyisimas Ptas.	276	
Mengemor	265	
Sevillana de electricidad	248	
Unión Eléctrica Madrileña	258	
C. H. A. D. E., series A/C	129	
» D E Ptas.	890	
	880	
<b>FERROCARRILES Y TRANVIAS</b>		
Madridena de Tranvías		
Metropolitano de Madrid	170	
	380	
<b>MINERAS</b>		
Duro-Felguera		
Minas del Riff	240	
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	99	
Minero Siderúrgica de Ponferrada	395	
	290	
<b>SEGUROS</b>		
Unión y Fenix Español		
	1.410	
<b>SIDEROMETALURGICAS</b>		
Altos Hornos de Vizcaya		
Auxiliar de Ferrocarriles Española de Construcción Electro-Mecánicas	179,50	
Española de Construcción Naval	166	
Española de Construcción pref 5 %	100	
<b>INDUSTRIAS VARIAS</b>		
C. A. M. P. S. A.		
«Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	203	
«El Águila»	352	
Española de Petróleos	415	
General Azucarera de España	283	
Telefónica Nacional, preferentes	170	
Telefónica Nacional, ordinarias		
Unión Española de Explosivos	376	
» Resinera Española Ptas.	260	
<b>Obligaciones</b>		
Empréstito del Majzen 4 %		
F. C. Tángera a Fez 4 %	100,75	
Hispánico Americana de Electricidad 6 %	100,50	
Hispánico Americana de Electricidad bonos	748	
Madridena de Tranvías 5 %	101	
Mercados y edificios públicos 5 %	94	
Minero Peñarroya 5 %	110	
Sevillana de Electricidad 5 %	0,50	
Telefónica nacional 5 %	104,75	
Unión Eléctrica Madrileña 5 %		
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>		
COMPR. VENTA		
Francos	9,15	9,55
Libras	44	45
Dólares	10,95	11,22
Francos Suizos	253	259,35
Escudos	43,50	44,60
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
» danesas	8,29	8,35
» checoslovacas	35,70	36,60
mar, contra los odios, las injusticias y las traiciones, una barrera de nobleza y lealtad puesta al servicio del Caudillo para la grandeza y la libertad de España.		
<b>EZEQUIEL HIDALGO CARRATO</b>		
PARTOS Y GINECOLOGIA		
544 Censurado BENAVENTE		

## GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS DEL 18 DE JULIO

ARTES GRAFICAS (Orden de 23 de Febrero de 1944.—«Boletín Oficial» del 27)

Artículo 70.—2) Con ocasión de la fiesta de la Exaltación del Trabajo, (18 de Julio), las Empresas concederán a todo su personal una gratificación equivalente a una semana de haber.

3) A estos efectos se entenderá como haber el sueldo o retribución base establecido en esta Reglamentación, con los aumentos en la misma señalados por años de servicios.

Artículo 71. Al personal que hubiera ingresado en el transcurso del año se le abonará la gratificación prorrateada su importe en relación con el tiempo trabajado en la Empresa, para lo cual la fracción de semana o de meses se computará como unidad completa.

En caso de despido justificado del trabajador, éste perderá el derecho a que se le haga efectiva la parte proporcional de gratificación que de otra forma le correspondería.

ELECTRICIDAD (Orden de 23 de Diciembre de 1944.—«Boletín Oficial» del 30)

Artículo 118.—El personal comprendido en esta Reglamentación recibirá anualmente dos gratificaciones equivalentes cada una de ellas a una mensualidad de su retribución base (Artículo 23) en las Empresas comprendidas en los grupos A, B, y C, y media mensualidad en las no comprendidas en aquellos.

Cada una de las referidas gratificaciones deberá

BOLETIN DE IMPERIO 2)

hacerse efectiva, respectivamente, el 18 de Julio y 23 de diciembre de cada año.

LOCALES DE ESPECTACULOS (Orden de 31 de Diciembre de 1945.—«Boletín Oficial» de 22 de Enero de 1946)

Artículo 50. Gratificaciones especiales.—2) Con ocasión de la fiesta de la Exaltación del Trabajo (18 de Julio), las Empresas concederán a todo su personal una gratificación equivalente a quince días de haber.

3) A estos efectos, se entenderá como haber el sueldo o retribución base establecido en esta Reglamentación, con los aumentos en la misma señalados por años de servicios.

Artículo 51. Al personal que hubiera ingresado o cesado en el transcurso del año se le abonará la gratificación prorrateada su importe en relación con el tiempo trabajado en la Empresa, para lo cual la fracción de semana o de mes se computará como unidad completa.

Esta gratificación será pagada el día laborable inmediatamente anterior al 18 de Julio.

INDUSTRIAS DEL CALZADO (Orden de 27 de Abril de 1946.—«Boletín Oficial» del 5 de Mayo)

Artículo 77. Gratificaciones especiales.—Todo el personal de las industrias del calzado tendrá derecho a una gratificación extraordinaria el día 18 de Julio, equivalente, por lo menos a 10 días de retribución, siendo pagadera el día hábil anterior a la fiesta de Exaltación del Trabajo.

Se entenderá como retribución, a estos efectos, los sueldos o jornales mínimos incrementados con los aumentos que, por años de servicio le correspondan.

Artículo 78. El personal que dejó de prestar su



# COSAS DEL DEPORTE

## Hoy, Justie C. F. Grupo Empresa R.F.N.F.E.

Como hemos anunciado en nuestro número de ayer, hoy, con motivo de celebrarse la festividad del Patrón del Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones, San Cristóbal, tendrá lugar en el Campo de Deportes del Frente de Juventudes un emocionante encuentro de fútbol entre los equipos locales Justie C. F., que se presentará completo, y el del Grupo Empresa de la R. E. N. F. E. que hace sus armas deportivas por vez primera ante la afición zamorana.

De sobra es conocido el coraje del Justie, quien nos ha dado tardes excelentes de buen fútbol, y en cuanto al nuevo equipo de la R. E. N. F. E., solo queremos hacer resaltar que saltará al campo con intención de derrotar a su contrario, con lo cual la afición zamorana tendrá ocasión de ver un buen encuentro con emoción, sabor y fútbol, que es lo principal.

Y si a todo esto añadimos que la entrada es completamente gratuita, ni que decir tiene que el lleno será absoluto.

# ESTUDIOS

Con la honrosa calificación de Matriculado de Honor, finalizó el séptimo curso de Bachillerato, en el colegio de Nuestra Señora de Lourdes, de Valladolid, aprobando a continuación el examen de Estado, en dicha Universidad, el aventajado alumno Manuel Gutiérrez García.

Por ello felicitamos a dicho joven y a sus familiares, muy particularmente a su padre, nuestro camarada Manuel Gutiérrez Acebes, inspector municipal veterinario de Cerecinos de Campos.

## Nuevo Teatro

HOY: Temporada de Verano. Exito colosal. Cifesa.

# EL SUEÑO DE BUTTERFLY

por María Cebotari y Fosco Gujachetti

Mañana: Otro gran éxito

# LA DOLORES

por Conchita Piquer

## Junta Local de Fomento Pecuario

# FUENTESAUICO

El día 14 del corriente mes y hora de las trece, tendrá lugar en la Secretaría de esta Junta, en rta subasta de pastos, rastrojera y hoja de viña, para ganado lanar, de los rollos de Celadillas, Tabaya, Casas Quemadas y mitad del de Guarratino, con 6.450 H.ª para 4.500 cabezas, en el precio global de 56.000 pesetas. A tono con sus ordenanzas y pliego de condiciones. A esta subasta pueden acudir ganaderos de las distintas provincias.

Fuentesauico, 6 de julio de 1946. El Presidente, E. Fernández

935

## Jefatura provincial del Movimiento

### TESORERIA

Ante las numerosas peticiones de géneros de Intendencia formuladas a esta Tesorería Provincial del Movimiento por camaradas de esta Capital y Provincia, tengo el gusto de poner en conocimiento de los interesados, que pueden adquirir en nuestros almacenes los siguientes artículos:

Sarga azul aram, a 8 pesetas metro; paño negro uniformes, a 70 pesetas metro; tela blanca uniformes, 11'50 pesetas metro; tela azul para camisas, 5'75 pesetas metro; camisas azules confeccionadas, a 22'50 pesetas; boinas rojas, a 4'40 pesetas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 9 de julio de 1946.—El tesorero Provincial.

## Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

### Trabajó todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno, donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que se indican a continuación, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Montamarta, alcalde de Palacios del Pan, jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, delegado provincial de Sindicatos, secretario provincial sindical, secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, delegado provincial del Frente de Juventudes, jefe local del Movimiento de Benavente, secretario del comandante jefe del Parque Móvil de los Ministerios de Palencia, acompañado por el jefe del Parque de Zamora y varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas, el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó a última hora de la tarde, como de costumbre, todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

## ¡PROPIETARIOS!

Antes de comprar o vender sus fincas consulten a

# URBIS

Calvo Sotelo, 10. Teléfono 1648 931

## Doctor SEIRUL-LO

RIÑÓN Y ORINA. SANTA CLARA, 18. ZAMORA.

2

## Delegación de Trabajo

### Normas de trabajo para la dependencia mercantil

Por orden de 24 de junio último, han sido aprobadas por el excelentísimo señor ministro de Trabajo las «Normas para la clasificación y retribución del personal ocupado en el comercio y en las farmacias de la provincia de Zamora» que empezaron a regir el día 1.º de igual mes, viniendo por consiguiente obligadas las empresas afectadas por dichas normas a pagar a su personal las diferencias entre los sueldos hechos efectivos por las mismas y los que en ellas se señalan.

No siendo posible, por su extensión, publicarlas en la prensa local, con esta fecha se remiten, para su inserción íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia y se dará a conocer, tan pronto como en él se incuyan, para general conocimiento y cumplimiento.

En estas Normas se hace una detallada clasificación del personal, haciendo una minuciosa enumeración de las funciones que a cada categoría corresponden y se dictan instrucciones para el acoplamiento del personal que trabaja en la actualidad.

A continuación se fijan los sueldos correspondientes a cada categoría distinguiendo a estos efectos, tres clases de establecimientos y equiparando en igualdad de funciones al personal femenino con el masculino, excepto en algunos casos que se disminuyen en un 10 por 100, señalándose también aumentos periódicos por años de servicio en forma de cuatrimestros, variables para las distintas categorías, y les concede el derecho a percibir dos gratificaciones con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo y Navidad, respetándose en todo caso por las empresas las condiciones más favorables que tengan establecidas.

El Plus de Cargas Familiares será el 10 por 100 de la nómina de cada empresa y se regirá por las normas generales en esta materia, y por último considera en situación de excedencia forzosa al personal femenino que contraiga matrimonio a quien la empresa abonará una cantidad en concepto de dote, equivalente a tantas mensualidades como años de servicio haya prestado en la misma, sin que pueda exceder de seis mensualidades.

Zamora, 9 de julio de 1946.—El delegado de Trabajo, V. Arévalo.

## EXTRAVIO DE UNA VACA

Que desapareció en la finca de «El Tamaral» de Benavente, el día 28 del pasado mes de junio. Sus características o señas son las siguientes: Pelo castaño desde el vientre para arriba, siendo más oscuro o casi negro en la parte de abajo; le falta un asta y llevaba cuando desapareció una cuerda en la cabeza.

La persona que pueda saber de ella, lo pondrá en conocimiento de las Autoridades o a la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Benavente (Zamora)

932

## Se limitan los suministros de energía eléctrica a tanto alzado

### Nota de la Delegación de Industria

La imposibilidad de comprobar el consumo de energía eléctrica de los abonados a tanto alzado en los períodos de restricciones moderadas, y el perjuicio que para el consumidor representa, abonar una energía que no gasta en tiempo de restricciones muy acusadas, dada la modalidad del contrato establecido, y la necesidad por otra parte de reducir al mínimo el consumo de energía reactiva, estimulando al abono para mejorar el factor de potencia de sus instalaciones—motores, lámparas de fluorescencia, etc.—ha movido al Ministerio de Industria y Comercio a dictar la siguiente disposición:

1.º El suministro de energía con destino a alumbrado por la modalidad de tanto alzado, se circunscribirá en lo sucesivo al abono a lámparas de 15 y 25 vatios, con un total de potencia, instalada que no podrá exceder de 50 vatios.

A los anteriores efectos los contratos suscritos por las empresas con los abonados por la modalidad expuesta, solo podrán renovarse por la potencia indicada.

2.º Queda terminantemente prohibido, de acuerdo con la legislación vigente, suscribirse lo sucesivo nuevos contratos para suministro de energía con destino a fuerza motriz por la modalidad de tanto alzado.

3.º Por las Delegaciones de Industria podrá autorizarse a las empresas eléctricas, cumpliendo los trámites reglamentarios, a hacer extensivas las tarifas de energía reactiva—ya autorizadas para determinadas zonas de su área de suministro—a otras zonas, i cluso autorizar esta modalidad de tarificación a las empresas que no la tienen, pero a quienes se les presenta este problema. En ciertos casos muy acusados—lámparas de fluorescencia de coseno de fi igual a 0,15—cabe in cluso no autorizar el enganche a la red si antes no se han tomado por el abonado las medidas técnicas procedentes para mejorar dicho coseno.

Lo que se hace público mediante esta inserción, para general conocimiento y cumplimiento.

Zamora, 8 de julio de 1946.—El ingeniero jefe.

## Guía religiosa

**JULIO**  
**10**  
**Miércoles**  
Apolonia, mrs.; Amelia, Bto. Manuel Ruiz y 17 comps. mrs.

### CULTOS

**Santa María de la Horta.**—Misa a las ocho y ocho y media.  
**Santa Rosalía.**—Misa a las ocho y media.  
**Santa Lucía.**—Misa a las nueve.  
**San Lázaro.**—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.  
**San Vicente Mártir.**—Misa a las ocho y ocho y media, nueve, nueve y media y diez.  
**Santo Rosario.**—Misa a las ocho.  
**Santiago del Burgo.**—Misa a las diez.  
**San Juan de Parra Nueva.**—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.  
**Casa Noviciado del «Amor de Dios.**—Misa a las ocho.  
**Santo Rosario a las tres.**  
**Concepcionistas.**—Misa a las ocho y cuarto.  
**San Tercate.**—Misa a las ocho, ocho y media y nueve y media.  
**Santa Clara.**—Misa a las ocho y media.  
**Santo Rosario a las seis y media.**  
**Tránsito.**—Misa a las ocho.  
**Marinas.**—Misa a las ocho y media.  
**Sanjuanistas.**—Misa a las ocho y media.  
**Magdalena.**—Misa a las ocho y ocho y media.  
**Caballeros.**—Misa a las nueve.  
**Santo Rosario a las ocho.**  
**Santo Rosario a las ocho y media.**  
**Capilla de la Maternidad.**—Misa diaria a las siete y media.  
**Lourdes.**—Misa a las ocho y media.  
**San Andrés.**—Misa a las nueve.  
**Josefinas.**—Misa a las ocho.  
**San Pedro y San Ildefonso.**—Misa a las ocho y media y nueve.  
**Santo Rosario a las siete y media.**  
**San Esteban.**—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.  
**Santo Rosario a las siete y media.**

Zamora, 11 de julio de 1946.—El delegado provincial.

## JEFATURA DE TRANSPORTES MILITARES DE ZAMORA

### ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 26 del actual, se admiten proposiciones para efectuar los acarreos interiores de esta Plaza, correspondientes al mes de AGOSTO próximo con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Jefatura sita en Calle de Cánovas n.º 2 todos los días laborables.

El presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Zamora, 9 de Julio de 1946. 935

## RUIZ DE LA CUESTA

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412

## Dr. M. GALLEGO GOMEZ

MENTALES Y NERVIOSAS  
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría  
SANTA CLARA, 21

Jueves 11 de julio

SANTORAL: Pio I, p., Juan, ob., Jenaro, Pelagia, Marciano, Sabino, Cipriano, Abundio, mrs. Blos.: Luis de Sotelo, Bartolomé, Vicente, Ignacio, Domingo, mrs. CULT: S.—A las mismas horas y en los mismos templos.

## PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por el Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Zamora que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de septiembre de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, estos límites se amplían hasta 40 años, para quien ostente tal carácter, y 35 para su futuro cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de 40 años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la calle de Calvo Sotelo, número 22, hasta el día 31 de julio corriente, antes de las 13 horas.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrá preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo careciesen de recursos y no percibiesen subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que acojan a hermanos menores de 14 años.

e) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 ó 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Zamora, 11 de julio de 1946.—El delegado provincial.

## “HERMANDAD”

Publicación del Departamento de Prensa y Propaganda Sindical

Habiendo sido aprobadas las normas para la clasificación y retribución del personal del Comercio y de la Farmacia de la provincia de Zamora, la Delegación Provincial de Sindicatos, atenta a servir en un todo los intereses de los productores zamoranos, publicará en «Hermandad», en fecha inmediata, la orden del Ministerio de Trabajo de 24 de junio del presente año, por la que se aprueban referidas normas laborales, ya que estas vienen a remediar la absoluta necesidad en que estos productores se encontraban al no estar debidamente clasificados, y merced a los desvelos y estudios realizados por la Organización Sindical en absoluta compenetración con la Delegación Provincial del Trabajo solucionarán, aunque no definitivamente, el problema que estos productores tenían planteado.

## NOTICIAS Y AVISOS

Emisiones radiofónicas de la Sección Femenina

Programa que en su emisión dedicada a las Juventudes Femeninas de España radiará hoy, día 10, a las dos y diez, por la emisora de «Radio Zamora»:

- 1.º Cara al Sol.
- 2.º Notas de la Sección Femenina.
- 3.º El gusano de seda.
- 4.º Canciones.
- 5.º Cuento.
- 6.º Música.

Regiduría provincial de Prensa y Propaganda.

Cupo forzoso de centeno y avena

**Ayuntamiento.**—Se pone en conocimiento de todos los Agricultores de este término municipal que a partir de la fecha de publicación de este anuncio se encuentran expuestas al público las listas del cupo forzoso de centeno y avena en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zamora, 9 de julio de 1946.—El alcalde-presidente de la Junta Agrícola local.

## Junta provincial de Precios

### Abastecimientos y Transportes.

Queda anulado el artículo 1.º de la Circular, número 566 publicada en el «Boletín Oficial» número 112, de 22 4-46, por la que se dispone la libertad de contratación de tortas o bagazos de semillas oleaginosas quedando redactado como sigue: Los ganaderos o agricultores podrán contratar directamente con los productores de tortas o bagazos la compra de este alimento para los ganados de su propiedad, utilizando los servicios de los amacénistas si lo creen conveniente para sus intereses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Zamora, 6 de julio de 1946.—El gobernador civil, presidente.

## Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponden el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atilano L. Arias y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

## Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 9 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 839 y con 2,50 los terminados en 39.

## MARIO A. VILLALOBOS

De los sanatorios Gredos, Mirapardo y Santa Teresa  
PULMON Y CORAZON. RAYOS X  
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 2058. ZAMORA  
Consulta de noche y día.

## CINE BARRUECO

HOY: SORPRENDENTE ESTRENO

## MEXICO DE MIS RECUERDOS

por Fernando Soler, Joaquín Pardavé

PRONTO

El mejor Film de la temporada! Gran triunfo de la «Paramount» y de Mercurio Films S. A.

Un rotundo EXITO de Ginger Rogers y del galán Ray Milland premiado por la Academia de Hollywood, y el Director Bitly Wiler.

Todos juntos por primera vez en

## EL MAYOR Y LA MENOR



## LA GRANDIOSA RIFA BENEFICA del HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE

Combinada con la Lotería Nacional de 24 DE AGOSTO PRÓXIMO, concede a sus favorecedores 461.750 PESETAS EN PREMIOS

POR TRES PESETAS, 25.000 de Premios.  
Por 30 pesetas ¡CINCUENTA MIL DUBOS!

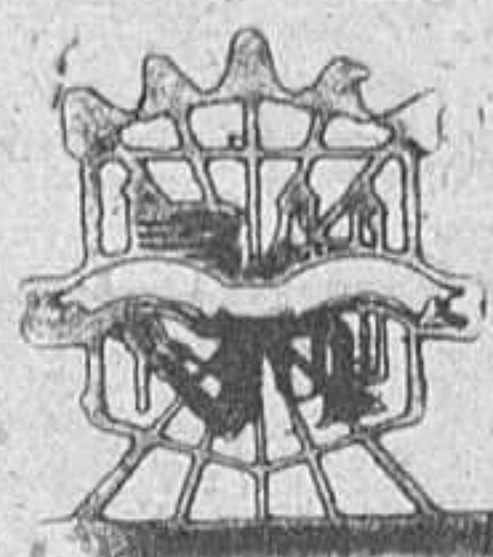
## BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 32 pts. Medio lámina 62. UNA LAMINA COMPLETA 123 pts.

D..... que habita en el pueblo de..... provincia de..... calle de..... número..... piso..... solicita se le envíen contra reembolso..... billetes de la Rifa Benéfica de Santurce, por valor de..... pesetas.

Sr. Secretario del AYUNTAMIENTO DE SANTURCE (Vizcaya) (929)





## La abundancia y baratura de los comestibles sorprende a los belgas que visitan Canarias

### Los escaparates repletos de frutas y tejidos de todas clases llamaron particularmente su atención

SANTA CRUZ DE TENERIFE 9.—Durante la estancia en este puerto del vapor belga "Mar del Plata", numerosos pasajeros circularon por las calles de esta ciudad, admirando los escaparates llenos de frutas variadísimas, de tejidos y comestibles de todas clases.

Muchos viajeros almorzarón en los restaurantes y se quedaron igualmente admirados de la variedad y abundancia del servicio que se les ofrecía. En el momento de pagar, aumentó la sorpresa de estos viajeros pues encontraban los precios muy baratos. Todos ellos elogiaron la abundancia de alimentos, principalmente en relación con su país donde dicen que escasea todo.—Logos.

"LITO" CURSARA ESTUDIÓ EN MADRID A EX-

## UN SAGRADO DEBER

Al amparo de unas circunstancias de excepción, gentes ganadas por un insaciable afán de lucro, dispuestas a enriquecerse a todo trance, han venido actuando con una diligencia digna de mejor causa en el mercado de artículos no sometidos a intervención, los cuales, por virtud de esas actividades, han llegado a adquirir, en su casi totalidad, precios verdaderamente fabulosos, con grave daño de la economía de los españoles, ya que a todos, en mayor o menor grado, alcanzan las consecuencias de semejante tráfico. Este estado de cosas, creado por la desamparación y el egoísmo de quienes no miran más que a su particular conveniencia y manteniendo, como decimos, por una situación de anormalidad, nacida de circunstancias sobradamente conocidas y aprovechada, para sus ambiciosos fines, por los que no poseen el debido concepto de todo a lo que obliga el leal servicio a la Patria y, por ende, al posible bienestar de sus hombres, cuando los tiempos son de sacrificio y de noble y desinteresado proceder, va a terminar. El Gobierno se dispone a dar la última y decisiva batalla en ese terreno y, para ello, según claramente se indica en la referencia del último Consejo de Ministros, «dará cuantas medidas sean necesarias para producir el abaratamiento de la vida, hasta lograr el equilibrio de los precios y la desaparición progresiva de los excesos creados por un régimen de excepción y de disfunciones internacionales».

Este resuelto propósito del Gobierno, esa campaña contra el encarecimiento de la vida, próxima a ser iniciado, ha de contar—y de seguro contará—con la asistencia de todos los españoles, ya que a todos, pobres y ricos, interesa llegar cuanto antes al establecimiento de una situación de normalidad que elimine totalmente los sacrificios económicos que hoy representa la adquisición de determinados productos por obra de quienes no vacilan en levantar fortunas a costa de las privaciones, cuando no de la miseria de los demás. Que esas disposiciones que el Gobierno anuncia, que esa acción enérgica y perseverante que va a ser emprendida contra los pescadores en el río revuelto de la dificultad, nos una a todos en el impulso y en el empeño. Esto no puede ni debe haber actitudes pasivas ni ausencias que nada justificaria. Se trata de algo común a todos y, por ello, todos debemos poner en la empresa—en una empresa de la que han de derivar positivos beneficios—una resuelta voluntad para terminar de una vez para siempre con las actividades que, al margen de la moral, desarrollan ciertas gentes. Se trata, en suma, del cumplimiento de un sagrado deber, de cooperar al logro de algo tan importante como la defensa de nuestro bienestar contra el constante y feroz acoso de la codicia sin freno.

Ni cómodo veraneo ni culto excesivo al músculo. Los Campeonatos del Frente de Juventudes son la mejor escuela de lealtad, disciplina, responsabilidad, camaradería y honor.

## El día 15 pleno de las Cortes Españolas

La convocatoria la inserta el número 160 del Boletín Oficial de la Cámara

MADRID, 9.—En el número 160 del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», del día 6 de julio, se inserta la convocatoria para la sesión plenaria de Cortes, que se celebrará el próximo día 15, a las cuatro de la tarde, y los siguientes proyectos de ley, con las ponencias designadas para informarlos: pago de rescate de ferrocarriles (ponentes: señores Camacho Baños, Saez de Ibarra y Zumalacárregui); autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Bilbao, para emitir obligaciones por la cantidad de 225 millones de pesetas (ponentes: señores González Bueno, Saez de Ibarra y Sanz Nougues); plan adicional al vigente de caminos locales del Estado (ponentes: señores Torroja, Troncoso y marqués de Zayas); y autorización al Instituto Nacional de la Vivienda para ceder terrenos de su propiedad (ponentes, señores Borrachero, Díez del Corral, y marqués de Valterra.—Logos.

## Arruza no ha decidido nada sobre si toreará en la actual temporada

Ha negado que tenga firmado ningún contrato

SEVILLA, 9.—El diestro Carlos Arruza ha manifestado que no es cierto que haya firmado ningún contrato para torear esta temporada y, por tanto, no ha decidido nada sobre su actuación. Caso de hacerlo la primera corrida sería en Sevilla.—Efe.

Impresiones con diversas autoridades sobre el florecimiento de las relaciones culturales de Gran Bretaña con estas islas y especialmente implantando cursos de invierno en la Universidad de La Laguna, una vez terminadas las obras de las diferentes facultades y colegios mayores que se hallan en construcción.—Logos.

## PENSAS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 9.—Continúa siendo la nota de actualidad tenerifeña el niño prodigio "Lito". El domingo último un señor le regaló cincuenta duros al mismo tiempo que le preguntaba cuántas perras gordas había en aquellos billetes. La respuesta exacta surgió al segundo sin vacilación alguna.

"Lito" ha logrado en estos días gran popularidad. Apenas es visto se le dirigen problemas sobre cálculo. Aún no se ha dado el caso de que haya sufrido alguna equivocación, siendo desconcertantes sus respuestas a difíciles problemas aritméticos.

El gobernador civil ha manifestado que el ministerio de la Gobernación ha pedido con urgencia un informe médico completo sobre el caso de "Lito", pues se propone llevarlo a Madrid para que curse estudios desde primero de octubre.—Logos.

## MISTER STARKIE REGRESA A MADRID

SANTA CRUZ DE TENERIFE 9.—Por viaje aéreo ha regresado a Madrid el Director del Instituto Británico en España, mister Starkie. Durante su estancia ha sabido captarse la simpatía y admiración en los círculos intelectuales del país.

Mister Starkie, ha cambiado

## COLUMNAS DE LA MAESTRIA

# Oyendo cantar a una portuguesa

Por GIMENEZ CABALLERO

Mientras en la noche catalana de estío escuchaba cantar a esa portuguesa que se llama Noronha—no sé qué canta—me sentía como los peces y el viento y las aves del Conde Arnaldos: olvidado de mí propio ser. Transido. ¡Dominado! Y esto era muy peligroso para un castellano en tierras catalanas, y bajo una portuguesa voz.

Pasebase Antonio Ferro de mesa en mesa, atendiendo sus invitados a la fiesta lusitana de Monterrey, terraza barceloniana, con la cortesía delicadísima del alma lusa. Pero yo estaba en ese trance que el herético quietismo llamara de «no pensar nada, no querer nada, no ver nada». ¿Qué cantaba aquella mujer, si era mujer y no sirena?

Como en una transparencia de cine esa canción indecible me precipitaba la angustia amorosa que la palabra «Portuguesa» viene desde mi niñez madrileña levantando en mi alma.

Yo hubiera querido decirle algo así a esa voz como unos versos acudidos a mi memoria.

Se a vida se me acabase a morte nao sentiria con tanto que recordasse algum dia a causa que me matasse

Me acometieron unas ansias incontenibles de salir volando, bogando, corriendo, hacia Portugal y abrazarle—ya que a la Noronha no podía hacerle, aunque en casos así debía estar históricamente permitido.—Y escribir un «Amor a Portugal» donde yo contara a Portugal todo lo que me ha hecho sufrir y sufrir a mi vieja madre España.

Ald por 1929—y en otra Exposición del Libro Español que yo llevé a Lisboa—, y en una fiesta semejante, al propio Antonio Ferro se levantó como obedeciendo a inquietudes seculares y misteriosas de la voz de su pueblo lanzándose esta exquisita y abrumadora decisión: «España y Portugal siempre novios. Pero sin hablar de casamiento.» Al cabo de los años sigó notando que mi corazón late con la misma vehemencia de novio ante la voz portuguesa. (El castellano tiene corazón siempre de novio). Pero hay ya ahora una dulce ferocidad que por fin he dejado de aspirar al casamiento.

Confieso que he sentido periodos españoles de mi vida que ese «Amor a Portugal» no podía concebirlo sin una fusión frenética, un santo matrimonio de unificación absoluta. Pero—en mi absoluta de castellano—yo olvidaba que Portugal era como esa voz de la Noronha: solo poseída cuanto más evadida. Solo cercana cuanto más lejána.

¿De que morredes, filha, a do corpo velhido?

Madre, morro d'amores que me deu meu amigo

El amigo—siempre amado—pero invisible e inacercable, en toda la poesía portuguesa.

¡Ay flores, ay flores do verde ramo, se sabeis novas do meu amado? ¡Ay Deus! je ué!

¡Ay Dios donde! estará? Aquí, Portugal. Aquí, oyéndote cantar. Tu voz sobre esa mesa subida, entre ondas de guitarra, como estuviera la voz saudosa de la que perdiera el novio en la Ermita de San Simón.

Sedam eu na ermita de San Simón Cercaron mi as ondas que grandes son eu atendo mi amigo.

## Ha empeorado la situación en Trieste aumentando las discordias entre triestinos y británicos

### Mil soldados ingleses atacaron a un grupo de jóvenes italianos y destrozaron cinco cafés

TRIESTE, 9.—La situación en esta ciudad ha empeorado. Aumenta la discordia entre los triestinos y las tropas británicas de ocupación, como resultado de una reyerta en la que unos mil soldados atacaron a un grupo de jóvenes italianos y destrozaron cinco cafés italianos, según anuncia la agencia United Press.—Efe.

Los habitantes de Pola huyen, a Trieste

POLA, 9.—Los habitantes de esta ciudad proceden a la evacuación de sus moradas, huyendo a Trieste y otras ciudades italianas.

Desde la decisión de París en virtud de la cual esta ciudad pasa a Yugoslavia, los italianos han estado abandonándola en grupos de doscientos cincuenta con sus enseres, tres veces por semana, según declaraciones hechas por el presidente de la comisión de liberación de Pola, Attilio Craglietto. Los evacuados se dirigen a Trieste en barco, mientras que otros se trasladan a otros puntos de Italia también en barco.—Efe.

Los detenidos en Trieste por los últimos disturbios se dirigen a Molotov

TRIESTE, 9.—El diario «Il Laboratorio», órgano comunista de la región juliana, comunica en su número de hoy que varios detenidos con motivo de los últimos disturbios han iniciado la huelga del hambre y han pedido a Molotov que intervenga para defender las instituciones de democracias de Venecia Julia.—Efe.

Penal de muerte a nueve albaneses acusados de alta traición

BELGRADO, 9.—Nueve de los treinta y siete albaneses, acusados de alta traición y de haber preparado un golpe de Estado con la ayuda exterior, han sido condenados a muerte por el Tribunal Militar Supremo de Tirana. Del resto, varios han sido condenados a cadena perpetua y otros a 30 años de cárcel.

## Los aspirantes a la Academia del Aire deben comunicar su residencia

Para recibir los pasaportes de incorporación a la Escuela de Vuelos sin Motor

MADRID, 8.—Se pone en conocimiento de todos los aspirantes a la Academia General del Aire, que hayan aprobado el examen de ingreso y solicitado el Arma de Aviación, y aun no hayan obtenido el título de pilotos de vuelo sin motor, que deberán comunicarle a la mayor brevedad su dirección y situación a la Dirección General de Aviación Civil, Magdalena, 2, en Madrid, a fin de ser pesaportados a las Escuelas de Vuelos sin Motor.—Logos.

## Trabajador subsidiado!

En toda comunicación o consulta que efectúes en la Caja Nacional de Subsidios Familiares no olvides consignar el número patronal y de tu LIBRO DE FAMILIA, con la que lograrás la máxima rapidez en la resolución de tu asunto.

## Grandes estragos producirá la bomba atómica en la próxima prueba submarina

La nueva experiencia se celebrará el próximo día 25 en Bikini

RUCKLAND (Nueva Zelanda), 9.—A su llegada a esta ciudad, el general Thomas Farrell, miembro de la delegación científica norteamericana, ha manifestado que la explosión de la bomba atómica que se producirá durante la prueba submarina del día 25 en Bikini causará mayores daños que la anterior. Añadió que se espera que se produzcan grandes estragos, ya que el agua es mejor conductora de energía que el aire.—Efe.

## Si no le restituye Belice, Guatemala romperá sus relaciones con Gran Bretaña

Cinco contra uno es la ventaja de Alemán sobre Padilla en las elecciones mejicanas

GUATEMALA, 9.—El presidente Arévalo ha manifestado que está dispuesto a romper las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña si fracasan las gestiones emprendidas para la restitución de Belice (Honduras británica). Un comunicado de la Secretaría de la Presidencia dice: «Buscamos la restitución de Belice a través de los conductos diplomáticos; pero, si fallamos, rompemos las relaciones con Gran Bretaña a su debido tiempo. No podemos continuar brindando con champagne al lado de un imperio que tiene territorio nuestro.»—Efe.

Padilla acusa a Alemán de ser responsable de «fraude electoral»

MEJICO, 9.—Miguel Alemán lleva una ventaja de cinco contra uno en relación con Ezequiel Padilla, en el resultado de las elecciones presidenciales, según los recuentos hechos hasta la primera hora de la mañana de hoy, si bien los resultados no son todavía oficiales. Padilla, que acusó al partido de Alemán de ser responsable de «fraude electoral», tiene unos 16.000 votos menos que Alemán en la capital federal. Los resultados hasta ahora demuestran que éste lleva obtenidos 516.300 votos y Padilla 115.700.

El partido de Padilla, democrático mejicano, ha manifestado que se enviará a la Comisión electoral federal una protesta contra el robo de urnas en la capital y otras ciudades importantes.—Efe.

Menos de mil votos es la ventaja de Alemán en la capital

MEJICO, 9.—Menos de mil votos separan a Miguel Alemán de Ezequiel Padilla, según el recuento extraoficial del 25 por 100 de los votos aproximadamente. En las Jefaturas de los partidos de ambos candidatos, se afirma que cada uno ha logrado una gran mayoría de votos. Alemán cuenta con 24.690 votos y Padilla 23.000 en la capital. Se calcula que en todo el territorio mejicano habrán votado 2.500.000 ciudadanos.—Efe.

## Francia cursa las invitaciones para la Conferencia de la paz

Viene de la 1.ª pág. segunda col. tendencias victoriosas a demostrar su generosidad al imponer las condiciones de paz a Italia.

En dicha nota se pone de relieve los lazos que ligan a Italia con las naciones iberoamericanas y asegura que el pueblo italiano fue arrastrado a la guerra en contra de su voluntad. Al mismo tiempo la nota expresa satisfacción por lo moderadas que han sido las peticiones francesas en materia territorial contra su vecina Italia.—Efe.

Las reparaciones italianas las fijará la Conferencia

PARIS, 9.—Francia ha cursado a las otras veinte potencias que deben tomar parte en la Conferencia de Paz las correspondientes invitaciones.

En la cuestión de las reparaciones a pagar por Italia, se cree que los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes se avendrán a dejar a la Conferencia de las veintinueve naciones la decisión sobre las reclamaciones griegas, yugoslavas y abisinias.

El embajador de China, Tsien Tai, se ha entrevistado esta mañana, al parecer, con Byrnes.—Efe.

En favor de Italia interceden también Brasil, Uruguay y Chile

LONDRES, 9.—Brasil, Uruguay, Argentina y Chile han pedido al Foreign Office, dice la agencia Reuters, se conceda a Italia una paz justa y benévola. Secree—añade—que aquellos países harán análoga gestión cerca de los Gobiernos de Estados Unidos, Francia, Rusia y China, y parece que serán más las naciones iberoamericanas que como consecuencia de la acción concertada que ha sugerido Argentina, den el mismo paso.—Efe.

Transjordania pide su ingreso en la O.N.U.

NUEVA YORK, 9.—Transjordania ha solicitado de las Naciones Unidas un puesto en el seno de las mismas. La carta firmada por el ministro de Asuntos Exteriores de Transjordania, Shareiki, y dirigida al secretario general de la O.N.U. Trygve Lie, dice que la petición oficial fué hecha de acuerdo con la decisión del Consejo de ministros de Transjordania, aprobada por el rey.—Efe.